Precios de suscricion — **Pesetas**

En la isla, un mes, adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**

En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, miércoles, 20 de Julio de 1887. — N.° 1.815.

SECCION POLÍTICA

JULIO DEL 34

No se deben poner en el olvido las saludables lecciones de la historia. Estos días traen el recuerdo de un hecho que, si repugnante y digno de eterna reprobacion, no por eso deja de estar preñado de elocuentísimas enseñanzas.

Era el año 1834, los que habían enarbolado la bandera del absolutismo ganaban terreno: todos se figuraban, dado el favor que las circunstancias de aquellos días dispensaban á los partidarios del infante don Cárlos, que la libertad, nacida el año 2 y dos veces encadenada por el rey Fernando, al tener algun respiro á la muerte este, volvería y ahora por dilatadísimo tiempo á eclipsarse de nuevo.

Tal idea cegaba la mente y turbaba el ánimo del liberal. En este, como en su enemigo el absolutista, el prisma de las enardecidas pásiones abultaba las cosas y amplificaba los hechos. Los dos bandos, dejándose llevar por el sentimiento entregado á su albedrío, andaban por los caminos de los extremos.

Asi como los apostólicos veian en cada liberal un demonio, los liberales no se quedaban cortos en atribuir á los partidarios de D. Cárlos toda clase de infamia.

Por ese tiempo, de desdicha para la libertad, empezó á sufrir Madrid los azotes del cólera. La desaforada pasion mezclada quizás con el instinto perverso, utilizó, para sus fines, los estragos que hacia la terrible epidemia: empezó á decirse que los frailes habían envenenado las aguas que abastecían la capital. La calumnia infame cundió pronto por todas partes, y enardeció los ánimos de una plebe ignorante y borracha de fanatismo.

Horrible fué la matanza de los frailes: lo reprueba la conciencia honrada, y nosotros la condenamos en nombre de la Justicia.

¿Y que dicen al evocar ese hecho los que por tener la vista corta no saben distinguir adecuadamente unas cosas de otras? ¿Qué tuvo la culpa la libertad que nacia? ¿Qué la sangre del inocente ha caido como una maldicion sobre los principios de nuestra moderna vida política, en cuyo nombre se cometió tanto crimen?

¡Oh! eso pueba mucho, y por lo mismo, no prueba nada. Y si no, volvamos la vista más hácia atrás. ¿Qué vemos? Que en la restauracion del absolutismo, el pueblo vilmente seducido daba vivas á las *cadenas*, y asuzado por el bando teocrático en nombre de la religion, acometía y mataba los liberales: tiempos fueron tan de desconsuelo para la libertad como de luto para la justicia.

¿Y tiene la culpa la religion de la paz y de la fraternidad, de que en nombre suyo se sembrara la discordia entre unos mismos hermanos, se persiguiera con rabia y se matara sin compasion?

No; la culpa fué del fanatismo, de ese mismo fanatismo que tambien levantó la calumnia del envenamiento de las aguas del Manzanares.

Porque los fanatismos se diferencian en sus formas accidentales, pero en el fondo se identifican, son una misma cosa: el fanatismo de donde quiera, y en todo tiempo, es el fruto de la ignorancia en la inteligencia, de la miseria del alma y de la vilantez de la voluntad.

Las ideas y los principios siempre quedan inmaculados: no los mancha la infamia del crímen de sus prosélitos.

Lo que nos dice la historia en presencia del hecho de julio del año 34, no es que maldigamos la libertad, porque se cometió un crimen horrendo en su nombre; como no nos manda, tampoco, á que aborrezcamos al Cristo, porque mentándolo á él se regaba el ódio y sembrábase la discordia en nuestra desgraciada nacion.

Sus enseñanzas son categóricas: que abramos la inteligencia del pueblo á la verdad, y que despertemos en el corazon sentimientos generosos y levantados: así desaparecerán del espíritu colectivo la oscuridad de cualquier clase de fanatismo, y viviremos todos en armonia, respetando el santo nombre de religion y la palabra sagrada de libertad.

(*La Publicidad*).

De *El Liberal* del 16:

En Berlin

El proceso contra Klein y compañia.—Alemania y Francia.—Rumores de movilizacion.—Viajes del principe imperial.—El Código civil para Alemania.

He asistido al proceso entero contra los alsacianos Klein y Grebert ante el Tribunal Supremo del Imperio en Leipzig, y voy á decir á V. lo que ha sido la síntesis de esa causa para siempre memorable.

Se ha demostrado, pero sin contradiccion por las mismas declaraciones del procesado Klein y por las del juez de instruccion Leoni, el que hubo de interrogar á Schnaebele, no solamente que el gobierno francés ha rodeado á Alemania de una vasta red de espionaje, lo que no me extraña, porque el espionaje internacional es en los tiempos que corren una institucion en cierto modo natural. Pero lo nuevo es que un gobierno honrado se sirva como espías de aquellos de sus funcionarios que merecen una confianza especial en la nacion vecina y que les haga faltar á esa confianza. Schnaebele, Theuriel, Grebert, son los tres comisarios de policía de la frontera y como tales carecen de atribuciones políticas, ejerciendo solo funciones de policía. Perseguir malhechores que tratan de atravesar la frontera; vigilar á los cajeros que huyen con los fondos puestos á su cargo, etcétera, etc.; hé ahi su única mision.

En vez de eso, los comisarios, que en cierta medida eran funcionarios de los dos paises limítrofes, se han dejado convertir en agentes generales del espionaje, y en cajeros de los espías. Eso es lo que Alemania lamenta amargamente. No es el espionaje ejercido contra nuestras fortalezas y otros secretos militares, lo que principalmente reprochamos á Francia: eso, despues de todo, sería ridículo, porque todo el mundo sabe que Alemania acepta el servicio de los espías tanto ó más, si bien con mayor habilidad, que el gobierno francés. Pero todo, incluso el espionaje, tiene sus límites, y esos límites han sido evidentemente violados por Francia.

En cuanto á las consecuencias de ese proceso, hélas aquí: primero Alemania, por la traicion de Klein y de Grebert, pierde más de 15 millones de marcos, porque se verá obligada á cambiar las fortificaciones de Strasburgo y de Maguncia, cuyos principales secretos son ya conocidos de los franceses. Se ejercerá además en lo sucesivo una vigilancia rigurosísima sobre cuanto inspire la menor sospecha y especialísimamente sobre los alsacianos-loreneses.

Pero además de esto, en la próxima legislatura del Parlamento se presentará una nueva ley contra el espionaje, con penas mucho más severas que las establecidas en el Código penal. Se modificarán las penas segun las circunstancias. Al presente la ley no establece diferencias entre traidores indígenas y traidores extranjeros. En ambos casos el máximum de la pena es de quince años de trabajos forzados. Klein no ha sido condenado más que á seis, Grebert á cinco, por lo cual no puede decirse que ha sido severo el Tribunal Supremo de Leipzig. El Tribunal Supremo de Francia habría condenado seguramente á los espías alemanes al máximum de la pena legal.

Ocioso me parece decir que las relaciones entre Alemania y Francia son muy tirantes desde que se instruyeron estos procesos. La prensa oficiosa ha declarado que Francia no encontrará ya en Alemania el amistoso apoyo que le prestamos en los asuntos de Túnez, Madagascar, y sobre todo del Tonkin, donde los intereses del comercio aleman han sufrido muchos daños por la guerra extraoficial entre Francia y China.

Un periódico oficioso de los más autorizados, escribe: «Responderemos en adelante á la enemistad con la enemistad.»

* * *

La paz entre ambas naciones depende de dos cosas: 1.° Del plan de movilizacion parcial inaugurado por el general Boulanger. 2.° Del papel que Rusia haya de representar.

Si Francia moviliza uno de sus cuerpos de ejército, Alemania hará otro tanto por lo menos, si no más. Se considera aquí la movilizacion, aun parcial del ejército francés, como un *casus belli* inmediato, ó al menos como una medida que nos forzaría á responder «enemistad por enemistad» con una movilizacion del ejército aleman. Si Francia moviliza un cuerpo de ejército, nosotros movilizaremos dos, que serán precisamente los que guarnecen la Alsacia-Lorena y el Palatinado. Todo depende, pues, de las decisiones de la Cámara francesa acerca de la movilizacion parcial.

El otro punto es el de Rusia. La alianza clandestina entre Rusia y Francia nos es muy conocida y esperamos á ver qué papel representará Rusia en la complicacion oriental que se prepara con motivo de los asuntos de Bulgaria. ¡Ay de Francia si Rusia estuviese ocupada en Oriente! Alemania entonces ajustaría sus cuentas á solas con Francia.

* * *

Algunos periodistas franceses se han dado la satisfaccion inocente de lanzar los más estupendos *canards*. Han inventado una historia segun la cual los médicos habrian aconsejado al príncipe imperial que resida una larga temporada en Cauterets, famosos baños de los Pirineos franceses; añadiendo que el príncipe no se atreve á ir por temor á ser insultado, como lo fué el rey Alfonso en Paris.

Afortunadamente el príncipe no necesita en manera alguna las aguas de Cauterets y se propone permanecer algún tiempo en la isla de Wight y regresar despues á Berlin. Ha recobrado casi por completo la voz y parece que su dolencia puede considerarse curada. Al menos asi lo asegura el doctor Mackenzie. Los médicos berlineses abrigan aún dudas. De todas suertes, después de la declaracion terminante de los médicos de que la excrescencia no es cancerosa, se puede decir que no hay peligro inminente ni próximo respecto á la vida del príncipe imperial.

* * *

Los lectores de «El Liberal» se sorprenderán al leer que Alemania no tiene hasta ahora Código civil y que se rige por varias docenas de Códigos diferentes. Cada estado aleman, Prusia, Sajonia, Baden y asi todos los demas poseen su Código civil particular. Se comprende qué confusion se producirá para la jurisdiccion en los pleitos entre un prusiano y un sajon, etc.

Hace diez años que una comision compuesta de los más sabios jurisconsultos discute un nuevo Código comun para toda la Alemania y hasta ahora no ha terminado... los trabajos preparatorios.

El nuevo Código no podrá llegar á ser ley hasta que haya sido aprobado por el Consejo Federal y por el Parlamento.

El Emperador desea vivamente

que este nuevo Código se apruebe y rija durante su vida. Esto se realizará lo más pronto á los 17 años de la fundacion del imperio aleman.—*E.*

Soldados que han perdido la licencia

La «Gaceta» publica una circular del ministerio de la Guerra, dictando las siguientes disposiciones que interesa conocer á los licenciados del ejército á quienes se les haya extraviado la licencia.

«1.ª Cuando los individuos licenciados del ejército pierdan sus licencias absolutas y hayan de solicitar certificado de ellas, acudirán primero al juzgado municipal correspondiente á ofrecer una informacion testifical, en la que hagan constar de una manera clara y evidente la causa del extravío del documento original, y la identificacion de sus personas.

2.ª Con esta informacion solicitarán, por conducto del capitan general del distrito en que residan, la copia de la licencia absoluta, que les será expedida por la oficina correspondiente, en el papel de la clase 11.ª segun previene la ley del Timbre de 31 de Diciembre de 1881 y la real órden de 3 de Abril de 1884, cuyo importe será de cuenta de los interesados, quedando sin curso cuantas solicitudes se presenten sin estas formalidades.»

El mapa de Europa

El territorio de Europa ha sido modificado muchas veces por las guerras y por los tratados. Desde 1815 á 1829 el mapa de Europa no sufrió ninguna alteracion; pero despues de 1829, numerosas trasformaciones han afectado la constitucion de gran número de Estados. Nos parece interesante dar nota de ellas, por órden cronológico.

En 1829 es separada Grecia de Turquía y consagrada su independencia por el tratado de Andrinópolis, que Europa reconoció y proclamó el 3 de Febrero de 1830. Moldavia, Valaquia y Servia son constituidas en principados autónomos bajo un protectorado de Turquía, por el que ésta cede á Rusia las Bocas del Danubio.

En 1830, Bélgica se separa de Holanda y es reconocida independiente, despues de largas conferencias verificadas en Lóndres en el mes de Julio de 1831.

En 1831, es suprimido el reino de Polonia.

En 1834, el principado de Dichtemberg, situado al N. E. de Baviera, es reunido á Prusia.

En 1846, la República de Cracovia es incorporada á los Estados de Austria.

En 1848, el Principado de Neufchatel, que en 1814 habia sido unido á la corona de Prusia como Principado vasallo, se declara independiente y viene á ser un canton libre de la Confederacion helvética. Es reconocida su independencia por el rey de Prusia en 1857.

El Principado de Hollenzollern Hechingen, enclavado en el reino de Wurtemberg, es anexionado á los Estados prusianos, habiendo cedido el príncipe reinante sus derechos al rey de Prusia.

En 1853, la tierra de Yade es comprada por Prusia.

En 1856, la parte meridional de Besarabia que costea al Danubio, es quitada á Rusia y dada á Moldavia.

En 1859, la Lombardía, sin Mántua, es abandonada por Austria á Napoleon III, quien la cede á su vez al rey de Cerdeña.

En 1860, el Ducado de Módena, el Ducado de Parma, el gran Ducado de Toscana, Romanía, Umbría y Marcia, que formaban parte de los Estados del Papa, y el reino de Nápoles y Sicilia, son anexionados al Piamonte. El Condado de Niza y Saboya son cedidos á Francia por el Piamonte.

En 1861, el reino de Italia es constituido por la reunion de los Estados antes separados; exceptuando la parte de los Estados de la Iglesia que comprenden el patrimonio de San Pedro y la campiña de Roma.

En 1861, Valaquia y Moldavia se reunen con el nombre de Rumanía.

En 1862, el valle de Dappes es dividido entre Francia y Suiza.

En 1864, las islas Jonias que formaban una república representativa bajo el protectorado de Inglaterra, son dadas al reino de Grecia.

En 1865, el Ducado de Lanenburgo entre Holsteim, Mecklemburgo, Hannover, y el territorio de Hamburgo, son anexionados á Prusia por el convenio de Gastein.

En 1886, el reino de Hannover, el Ducado de Nassau, el electorado de Hesse, la ciudad libre de Francfort, algunos territorios de Baviera, Scheswig y Holsteim, son incorporados á Prusia.

Fúndase la confederacion de la Alemania del Norte.

Venecia y Mántua son cedidas á Italia.

En 1870, el patrimonio de San Pedro y la campiña de Roma son incorporados al reino de Italia.

En 1871, Alsacia menos Belfort y una parte de Lorena, son anexionadas al imperio aleman.

En 1874, se procede á una rectificacion de la frontera del Tesino entre Italia y Suiza.

En 1878, la Dobrudja es dada en cambio de la Besarabia meridional, por Rusia á Rumanía.

Es agrandada y constituida la Servia en principado independiente por el tratado de Berlin, del mismo modo que la Rumanía.

El Montenegro recibe, en virtud del mismo tratado, un aumento de territorio. Bulgaria es constituida en principado tributario de Turquía.

La administracion de la Bosnia y la Herzegovina es confiada á Austria.

Adakaleh (isla del Danubio) y Spizza, puerto del Adriático, son adquiridos por Austria.

Hemos agotado los elementos que proporciona el Boletin del Instituto internacional de estadística.

Telegramas de Catania anuncian que el famoso volcan está en erupcion.

Del cráter central, inmensa mole rodeada de más de cien cráteres pequeños, se desprenden desde el día 1.° del corriente, densos vapores y cenizas, y la erupcion tiende, al parecer, á aumentar.

El Etna, al que los italianos llaman Gibelo ó Montgibelo, es el volcan más alto de Europa. De las medidas barométricas de Sir John Herschel en 1824, resulta que tiene 3.313 metros de altura. El mar baña la parte oriental de esta montaña, y dos ríos, el Alcántara y el Simette, la rodean.

El aspecto que presenta esta montaña, con más de cien conos, que son otras tantas bocas de volcan, coronados por el cráter superior, es imponente. La parte Norte ofrace una vegetacion exhuberante, en la que se mezclan el castaño, la encina y el pino. La parte occidental, que suele ser el curso general de la ardiente lava, ofrece por el contrario, un aspecto de triste desolacion.

Los antiguos creían que en el seno del Etna estaban las fraguas de Vulcano, y así lo dice Virgilio en el libro I de las Geórgicas.

Entre sus erupciones más célebres se señalan la del fin de junio de 1787, que duró hasta el 19 de julio; la de 1852, que duró desde 21 de agosto á fin de octubre.

Esta erupcion fué tan violenta, que la lava formó un río encendido de más de tres kilómetros y medio de extension y unos tres metros de profundidad.

Despues volvió el Etna á un período de calma que duró hasta 1863.

La ascension al Etna constituye un viaje en extremo pintoresco; se parte generalmente de Catania y se llega á Nicolisi por un camino bellísimo. Nicolisi está como adosado á Monte Rojo, célebre despues de la erupcion de 1669. Luego sigue el monte Serrapizzutta, la famosa «Gruta de las Cabras», cubierta de lava espesísima; la «Casa de las nieves», la «Casa de los ingleses» y otros puntos pintorescos.

MAHON

Al hablar nosotros de la extraordinaria concurrencia que acude á los baños del Hospital Civil, dijimos que era debida á las disposiciones adoptadas por los encargados de los mismos, pues estamos convencidos que todas las familias que van allí á bañarse no tienen tan solo en cuenta *el escesivo calor que se deja sentir*, sino que además se fijan en el aseo, comodidad y esmerado trato que en aquel establecimiento encuentran.

Por lo visto, hay otra clase de personas á quienes nada de eso importa y se bañan a manera de los cerdos en la primera charca que encuentran, por inmunda que sea, pues no tienen más objeto que librarse *del escesivo calor que se deja sentir;* y escusado es que digamos que en manera alguna nos referíamos en nuestro escrito á estos entes que no tienen de hombre, como dijo un escritor, más que la figura y las necesidades.

*
* *

Y conste que al hablar del Establecimiento de baños no hemos dejado á nadie en el olvido, pues á nadie hemos mencionado particularmente. Dijimos que su estado próspero era debido *á las disposiciones adoptadas por los encargados del Hospital Civil y del departamento de Baños,* y claro está que si las Hermanas de Caridad son las que lo regentan, a ellas alcanzan en gran parte nuestros desinteresados elogios.

—

Durante la tempestad de esta mañana, una chispa eléctrica ha caido en el predio «Binisaide» del término de Villacárlos, propiedad del Alcalde de esta ciudad señor Vidal, causando varios desperfectos en el interior de las casas.

Varios labrantines que trabajaban en el predio han caido asustados, haciéndolo uno de ellos contra una peña que le ha causado una pequeña contusion.

—

Hoy se ha comunicado á la viuda del arrendatario del teatro, si quiere continuar en el mencionado arriendo ó si desiste de él con las responsabilidades á que haya lugar.

En caso de desisir, tendrá que subastarse de nuevo el teatro.

—

El Ayuntamiento nombró en sesion de ayer para formar parte de la Junta Directiva de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, en concepto de vocales de la Comision municipal del ramo á D. Antonio Pons Olives y D. José Seguí Pons.

—

No son 40 pesetas mensuales, como ayer díjimos sino cincuenta la dotacion de los nuevos empleados municipales encargados de perseguir á los perros vagabundos.

—

La prediccion del meteorologista americano señor Noherlesoom se cumple por lo que respecta á esta isla; al viento y á los nubarrones de ayer ha sucedido hoy una lluvia pertinaz acompañada de truenos y relámpagos, lejanos en un principio, pero que á las 12 del dia parecia forjarse en las nubes que se mecian sobre esta ciudad. Veremos si ahora nos visitan los vientos del Nordeste.

—

Al llegar ayer á la Esplanada el coche que conducía al médico titular de San Luis, Sr. Seguí y Fedelich, volcó, sin que sufriera ningun daño ni dicho señor ni otros pasajeros que iban en el coche.

—

En la tarde de ayer se armó un serio altercado en la estremidad de la calle del Castillo entre un soldado y un paisano; segun nos dicen salió á relucir la bayoneta del primero de la que logró apoderarse el guardia municipal Cipriano Blanco que recibió un ligero rasguño en la mano izquierda.

—

A causa del temporal se han suspendido hoy los trabajos de la fortaleza de la Mola.

—

Al anochecer de ayer dos vecinas de la Esplanada parecía que se ejercitaban á ver cual de las dos tenia más pulmones; la intervencion del alcalde de barrio impidió sin duda á que ejercitaran su fuerza de puño.

—

Para Palma han sido embarcadas esta tarde 23 cabezas de ganado vacuno.

—

De unas preguntas que dirige el «Diario Mercantil» de Barcelona, pudiera muy bien desprenderse que en aquella ciudad, «asilo de la cortesia,» como la llamó Cervantes, no ha habido toda la necesaria para con el duque de Edimburgo por parte de una alta autoridad. Parece que el príncipe envió un ayudante á preguntar á esta si podría recibirle á las diez de la mañana siguiente, á lo cual contestó que sólo daba audiencia desde las tres de la tarde y que, por consiguiente, no recibía á aquella hora.

Más tarde, comprendiendo su falta de atencion, se trasladó á bordo la misma autoridad para ofrecer sus escusas, pero el príncipe se negó á recibirlas, y á consecuencia de lo ocurrido, resolvió el duque de Edimburgo salir inmediatamente para Madrid, prohibiendo en absoluto á sus ayudantes y al cónsul de Inglaterra que le presentaran á nadie en Barcelona, fuese quien fuese.

—

La fiesta cívica de San Antonio Abad en Fornells, tendrá lugar el próximo domingo 24, consistiendo con las acostumbradas corridas y baile público, misa y sermon, en honor de dicho Santo.

La fiesta de San Cristóbal tendrá lugar el 31 del que cursamos, con cabalgata, corridas y baile público, con más misa mayor, completas en la verbena de la fiesta y sermon en la misa que se dirá el dia de la fiesta, asistiendo á dichos actos religiosos todos los mayordomos; presidiendo la fiesta el Sr. Teniente de Alcalde D. Juan Moll.

—

Dice «El Isleño»:

«Llama la atencion, dice un colega, la anomalía que se observa con la correspondencia que sale de Mahon los domingos en el vapor-correo para Barcelona que hace escala en Alcudia, pues, los pasajeros que desembarcan en este último punto llegan á Palma el domingo en el último tren, y la correspondencia viene en el primer tren del lunes cuando sería regular que esta aprovechara tambien aquel en que vienen los viajeros.

En nombre, pues, de las numerosas familias que sostienen frecuentes relaciones entre esta capital y la de Mahon, suplicamos al Sr. Administrador de Correos que termine si es posible con esa anomalía.»

—

Leemos en «El Avisador Comercial de Nueva-York» correspondiente al 30 del pasado Junio:

Un irreconciliable.—Acaba de levantarse un monumento de granito en el cementerio del Calvario cuyo coste asciende a 20.000 duros; nadie yace todavía en la tumba del pié y el hombre bajo cuya direccion se ha levantado, irlandés de nacimiento, promete vivir muchos años: su odio hácia la Gran Bretaña es de tal naturaleza que ha hecho esculpir la inscripcion siguiente en el pedestal del monumento: DURARÁ MÁS QUE LA MONARQUÍA BRITÁNICA.

Preguntada la causa de tan significativa sentencia ha dicho: «nunca me levanto por la mañana sin rogar á Dios que por medio de un terremoto sepulte en los abismos insondables aquella atroz nacion; nunca me acuesto sin rogar por su destruccion; daria mi fortuna por ver libre á Irlanda, aunque tuviese que ir á mendigar mi comida.»

∴

Un impenitente.—Los habitantes de Nueva York están en vísperas de pasar por una de las pruebas más rudas y angustiosas que jamás les haya deparado la suerte: acaba de anunciarse con trómpetas y tambores que el famoso Cutting, que hace pocos meses fué la causa de suscitarse una cuestion internacional entre Méjico y los Estados Unidos, ha llegado á esta ciudad con objeto de poner á sus ilustrados habitantes en conocimiento de las cueldades que con él cometieron las autoridades mejicanas mientras duró su visita forzada en una de las cárceles de aquel pais. A nosotros se nos endereza el pelo de la cabeza al imaginar el terrible estado de ánimo en que se encontraria esa víctima de las arbitrariedades y atropellos de nuestros feroces vecinos, y esperamos con ansia el momento en que exponga á la vista de este público simpatizador de los oprimidos, los instrumentos de tortura que los mejicanos tienen guardados en sus hediondos calabozos para hombres de la talla de ese Cutting.

Seria ciertamente de deplorar que el público no apreciara debidamente el objeto de su importante mision, puesto que el hecho de no haberse echado los trastos á la cabeza las dos naciones desde que ocurrió el pavoroso incidente internacional en que Cutting era la principal figura, no deberia ser obstáculo para que los neoyorkinos con la independencia que los caracteriza no condenasen la conducta sin nombre de los mejicanos. Vengan, pues, y pronto los instrumentos de tortura y las narraciones de padecimientos horribles ¡¡¡Que salga Cutting!!!

∴

Ojo, Charlatanes.—Existen, como es natural muchos *mata-sanos* en el Estado de Nueva-York; pero desde estos dias su vida profesional depende de un hilo. Por una reciente ley sólo tienen derecho á practicar medicina aquellos que hayan estudiado tres años con un médico de reputacion conocida y los graduados de las escuelas de medicina de este estado y de los paises extranjeros. Aquellos que no tengan licencia y no estén registrados en las oficinas de cada condado serán multados por la primera vez con 50 duros; con 100 duros por la segunda ofensa ó prision de 100 dias ó ámbos si la ofensa lo justificase. Las sociedades de medicina de cada condado están autorizadas para demandar a los transgresores ante los tribunales. Les importa á los curanderos y á los astrólogos buscar mejores aires que para ellos ya no hay lugar entre nosotros.

—

En el pueblo de San Sadurni (Gerona), hay brujos. Así lo refiere un periódico barcelonés. Y si no, véase la muestra:

Parece que habiendo fallecido la madre de un hacendado de aquel pueblo, se presentó el cura párroco á reclamer veinte duros que aquella le hahia ofrecido para cuando muriera á fin de que dijese misas por su alma, y que el heredero contestó que su madre no habia encargado semejante cosa ni en el testamento, ni de palabra.

Dió la casualidad de que inmediatamente despues de la negativa se incendió un pajar de este hacendado; luego un depósito de yerba seca; luego una cama; entretanto, aparecian abiertas las puertas de la casa y los corrales, y el ganado se salia libremente, á pesar de estar amarrado a los pesebres. Todo esto se ha verificado atribuyendo á malas artes de infierno, hasta que el juez de La Bisbal mandó á una pareja de la Guardia civil y ésta detuvo á una muchacha, que confesó no se sabe si calumniosamente, que ella era la incendiaria y que lo hacia por órden del Párroco, el cual tambien está preso.

—

Leemos en «El Resúmen»:

«Anuncian los astrónomos la aparicion de una maravillosa estrella periódica que según tradicion, es la misma que condujo á los reyes de Oriente al portal en donde vino Cristo al mundo.

Como quiera que este astro sólo es visible cada 315 años, de no admirarlo ahora se corre el peligro de no volverle á ver en nuestro horizonte sino hasta el año 2202, lo cual es mucho esperar.»

—

Leemos:

En 1865 prometió bajo su firma el señor Sagasta la abolicion de los consumos.

Pues digan ustedes entónces que Sagasta es más inconsecuente que Cánovas.

—

BOLSA DE MADRID

19 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo. .	64·950
4 por 100 amortizable	81·500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	95'100

—

BOLSA DE BARCELONA

19 de Julio, 4'45 t.

4 por 100 interior.	64'700
4 por 100 exterior.	66'250
4 por 100 amortizable . . .	81'620
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101:500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	95'120
Banco Hispano Colonial . .	45'750
Acciones ferrocarril Francia.	33'870
Id. Norte	72'750
Id. Orense.	10'360
Obligaciones Francia. . . .	58'000
Id. Norte	73'500
Id. Orense.	31'000
Id. Almansa.	67'500
Obligaciones Trasatlánticas .	93'120

—

De «El Correo de Valencia»:

MODAS

Campaña contra el color blanco.—Ropa interior de color.—Ropa de mesa y de aseo.—Ostracismo del blanco en las vajillas y la cristalería.

La ropa blanca tendrá que buscar otro nombre si la moda persiste en desterrar el inmaculado color de las prendas interiores.

Las que fielmente observan los preceptos de la caprichosa deidad, no usan ya ni camisas, ni pantalones, ni chambras, ni siquiera enaguas de aquella blanca tela que era el encanto de nuestras madres cuando merecían el honroso título de mujeres de su casa. Estas ropas íntimas son á lo sumo de color de marfil ó de crema.

Lo mismo sucede con las medias: lisas, rayadas, con florecillas ó motitas, bordadas ó simplemente caladas, pero todas de color.

No hace mucho tiempo que habría causado admiracion y asombro, dando lugar á acerbas críticas, la mujer que debajo del traje hubiera llevado lo que llamamos ropa blanca, de color aunque claro.

Hoy sucede lo contrario. Las prendas interiores todas blancas constituyen un atraso, un verdadero anacronismo.

Este horror á lo blanco alcanza á los pañuelos, que por fuerza han de tener, para ser de moda, algo de color. Así, por ejemplo, los que se usan deben tener una cenefa rosa, azul lila y hasta negra, ó, por lo ménos, un bordado y una inicial de estos ú otros colores. Muchos de estos pañuelos llevan bordado el nombre de su dueña.

Las enaguas deben tambien ser de color con rayas multicolores, y se hacen de fulard, de surah ó de fina franela. Asi mismo se hacen de hilo crudo, con dos ó tres pequeños volantes bordados.

La mania contra el color que simboliza la inocencia, se extiende del mismo modo á las mantelerias, que se usan hoy de un tejido de forma con hilos de color. En el campo no se usa otro; en la ciudad no se han atrevido aún las innovadoras á desterrar por completo el blanco; pero tanto en las marcas como en las cenefas se introduce el color. Las marcas se hacen á punto cruzado con hilo ó algodon del mismo color del dibujo de la manteleria.

Hasta ahora las sábanas son las únicas que han podido librarse de los colorines; pero no será extraño que el día ménos pensado se lleve al lecho esta novedad revolucionaria.

Somos de tal naturaleza, que lo mismo en las simpatias que en las antipatías no podemos prescindir de caer en la exageracion.

Hemos gritado: ¡Abajo el blanco!, y ya en las cortinillas, en el cortinaje, adorno de los muebles, en las fundas para cubrirlos no se emplean más que telas de colores. ¿Pero qué más, hasta de la vajilla ha desaparecido el blanco. Fondo claro, pero no blanco del todo, colores vivos, iniciales chillonas, dibujos imitando la cerámica antigua. Con la cristalería sucede lo mismo. Botellas, copas y vasos son verdes, rosa, amarillos y dorados.

Pero tranquilícense mis lectoras; estos caprichos pasarán y el color blanco seguirá siendo el predilecto de las mujeres que gustan de la limpieza y que saben que de la sencillez nace la distincion.

ERNESTINA.

Paris 10 de Julio de 1887.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 20

Para Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip. efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 20.

Se ha descubierto en Alemania un complot socialista cuyo objeto era matar al Emperador.

En Berlin han sido presos varios jefes socialistas.

Se considera fracasada la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo para el trono de Bulgaria á consecuencia de la oposicion hecha por Rusia.

Madrid 20.

El Sr. Montero Rios ha sido obsequiado con un banquete por sus amigos de Santiago. en el cual ha hecho declaraciones favorables al gobierno.

El Sr. Salmeron ha marchado á Galicia. Los telegramas que se reciben de Santander dicen que reina un furioso temporal en aquellas costas.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Villacárlos

La fiesta popular de San Jaime, patron de esta villa, se celebrará los dias 24, 25 y 26 del actual, con cabalgata, bailes públicos y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos, siendo estas premiadas con una cuchara de plata cada una.

Las carreras tendrán lugar el expresado dia 25 á las 5 de la tarde, rigiendo para ellas las condiciones de los años anteriores.

Villacárlos 19 Julio 1887.—José Vila.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Administracion gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores

Se avisa á los señores sócios comanditarios que hoy queda abierto en el despacho de esta Administracion de 9 á 1 todos los dias, el pago del dividendo que acordó repartir la Junta general ordinaria en sesion de ayer.

Mahon 19 Julio de 1887.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Banco de Mahon

Acordado por la Junta de Gobierno de este Banco, el reparto de un dividendo de ocho pesetas por accion, por las utilidades del 5.º ejercicio social, pueden los señores accionistas presentar desde hoy en las oficinas de la Sociedad, el cupon número 5 de las acciones para el cobro de dicho dividendo.—Mahon 18 de Julio de 1887.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Banco Hispano-Colonial

Comision en Mahon

Como el Real Decreto de 30 Junio último disponiendo la amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba remanentes de la emision de 1880, para el 1.º de Octubre próximo, ha de influir á que sus tenedores procuren realizarlos reemplazándolos con Billetes de la emision de 1886, deseoso el Banco de evitarles el trabajo y dilacion de acudir con presentacion de facturas á los centros de comprobacion, me ha autorizado para comprar de su cuenta los espresados Billetes que al efecto se presenten en esta Comision, pagando desde luego su capital libre de todo gasto; y á los que quieran reemplazarlos con nuevos billetes se les ofrece su adquisicion al tipo corriente y entrega de los títulos en esta, sin más gasto que rs. vn. 2'50 por título en concepto de seguro y porte, y el corretaje.

Lo que se hace público por si hay quien quiera aprovechar estos ofrecimientos.

Mahon 13 Julio de 1887.—Juan Taltavull. 1

Sociedad anónima Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 23 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el art. 10 de los Estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la Fábrica y si no pudiese celebrarse el dia señalado, por no concurrir la representacion de la mitad más una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de accionistas que asistan á la misma.

Se recuerda á los señores accionistas, que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quince dias de antelacion al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al secretario antes del dia 21 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de don Juan Martorell y Caules, Deyá 10; y en Barcelona en poder de don Joaquin M.ª Tintoré, Mendizabal 19 bajos.

Mahon 23 Junio 1887.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio. 25-27-28-9-16-20-21-22

PIANOS

Steinway	*New Yorck*
Kaps	*Dresden*
Erard	*París*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*Paris*
Chassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ

PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase n.º 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Julio de 1887.

Ha de constar de dos series de **25.000** billetes cada una, al precio de **30** pesetas el billete, divididos en décimos á **3** pesetas, y distribuyéndose **547.500** pesetas en **1.220** premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
14	de 2.500	35.000
1,000	de 300	300.000
99	aprox. de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	aprox. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000.	29.700
2	aproximaciones de 2.500 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2	id. de 1.550 para el premio segundo	3.100
1,220		547.500

Mahon 17 de Julio de 1887.—El Administrador Diego de la Torre.

LIBRERIA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA
DEL
Heredero de D. Pablo Riera

BARCELONA

Représentantes de la misma en Menorca

D. Salvador Fábregues, Ciudadela.
D. Bernardo Fabregues, Mahon.

Se hallan de venta en los citados establecimientos las obras siguientes:

Glorias de María, por Ligorio.
Catecismo explicado, por Claret.
Mes del Rosario, por Moran.
Manual de Meditaciones, por Villacastin.
Visita al Santísimo, por Ligorio.
Imitacion de Cristo, por Kempis.
El Devoto de San Luis Gonzaga.
Camino recto y seguro para llegar al Cielo.
El Cristiano perfecto.
Despertador Eucarístico, etc.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» ✝ *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

IMPRENTA
Y
TALLER DE ENCUADERNACION
DE FÁBREGUES Y ORFILA

Infanta, 17, Mahon

Los consocios Fábregues y Orfila, impresores, participan al público en general haber establecido en la misma imprenta un

Taller para la encuadernacion

de toda clase de libros, contando para ello con la cooperacion de buenos operarios, excelente material y todos los útiles necesarios para la ejecucion de una encuadernacion sólida, rica y elegante.

Agradecidos á la confianza con que el público ha tenido á bien favorecerles en los tres años escasos que establecieron la susodicha imprenta y la manera como vienen dando cumplimiento á los numerosos trabajos tipográficos que se les encarga, creen con fundamento sea garantia suficiente de lo que mutuamente pueden prometerse.

En dicho establecimiento se admiten suscriciones á obras y periódicos, así como tambien encargos para toda clase de trabajos litográficos.

Lo cortés no quita lo valiente

Algunos creen que porque cedamos nuestros articulos á precios baratísimos que son de peor clase que los que otros venden á precios mucho más altos.

Los que tal piensan es porque no han probado nuestros géneros y por lo tanto les invitamos á que hagan un pequeño ensayo.

Acudan á nuestro Bazar y se convencerán de que si vendemos barato es porque nos contentamos con pequeñas utilidades.

Y que todo cuanto espendemos es de superior calidad.

Tenemos trajes de lana de novedad HECHOS Á 15 PESETAS.

Podemos ceder trajes á la medida con GÉNEROS SUPERIORES desde 25 pesetas.

Trajes, los llamados de hilo propios para la PRESENTE ESTACION á 12 pesetas.

Y las ricas cretonas de la renombrada fábrica Ricart que vendemos á **3 y medio cénts.** de escudo el palmo.

Bazar Canet y Pons

50, Arrabal, 50

Piloto

Se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota del pailebot SAN JOSÉ para emprender un viaje á Argel.

Para las condiciones podrán dirigirse á D. Gabriel Mercadal, calle de San Miguel núm. 43, Ciudadela.

Antonio Esbert de Villacárlos

participa á su numerosa clientela, que para las próximas fiestas de San Jaime y Santa Ana hallarán en su casa toda clase de comida, corriendo la cocina á cargo de José Forbis.

Antonio Esbert, calle de la Iglesia

Se desea comprar una cocina de hierro para cocer con carbon de Koc. En esta imprenta informarán.

LA VID
DE MANUEL BELTRAN
20, Portal de Mar, 20, Mahon

En dicho establecimiento se encontrará, como único depósito, el delicioso vino de Jerez llamado **El Mundo**, el cual ha tenido grande aceptacion tanto en España como en el extranjero, y llama la atencion por la elegancia y hermosura de la botella.

La Prevision

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales
Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerc.

Vocales
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.
Sr. D. N. Joaquin Carreras.

Comision directiva
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Surís.

Administrador
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalícias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijense al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

Para alquilar

Lo está un piso de buenas condiciones con huerto y además una casa pequeña. Informarán Comercio, 23.

Para vender

Lo están unos estantes ó armarios buenos para un platero, relojero, ó para una zapateria.

Para informes calle del Castillo n.º 102.

Para alquilar

Lo están los bajos y el primer piso bien amueblado.

Para informes calle del Castillo n.º 106.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.